

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 025-2012

22 de marzo de 2012. Observaciones aplicadas

ACTA No. 022-2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIDOS GUIÓN DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, MSc.	Vicepresidenta
López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Ramírez Artavia Olman, MSc.	Fiscal
Rodríguez Valenciano Ana C, Licda.	Vocal I
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

SE REINCORPORARÁ EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN:

Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Salas Montero, Flor María, MSc.	Prosecretaria
Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II

PRESIDE LA SESIÓN: MSc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: MSc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asuntos por resolver.

2.1 Ejecución del Presupuesto 2011-2012.

2.2 Presentación de la Propuesta de Presupuesto 2012-2013.

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

3.1 Aprobación de Cheque de la Caja Chica de la Sede San José.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

1 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta Directiva, entra a sesión al ser las cinco y
2 cincuenta y cinco minutos.

3 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

4 **ACUERDO 01:**

5 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
6 **QUÓRUM. /ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS POR RESOLVER./ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS**
7 **VARIOS./ ACUERDO FIRME. /APROBADO POR SIETE VOTOS./**

8 **ARTÍCULO SEGUNDO: Asuntos por resolver.**

9 **2.1. Ejecución del Presupuesto 2011-2012. (Anexo No 01)**

10 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, menciona que se
11 presentará primero la Ejecución del Presupuesto.

12 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, presenta la ejecución del presupuesto de abril a diciembre
13 2011, el cual se va a presentar a asamblea el 31 de marzo 2012.

14 La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II de Junta Directiva, entra a sesión al ser las
15 dieciocho horas y doce minutos.

16 La MSc. Flor de María Salas Montero, Prosecretaria de Junta Directiva, entra a sesión al ser
17 las dieciocho horas y quince minutos.

18 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, comenta que el cuadro de ejecución del
19 presupuesto que se presentará en la Asamblea no se hará línea por línea, por la duración,
20 sino que se leerán solo los totales, siempre se ha presentado de esta manera, se ocultan
21 algunas filas y solo se presentan: total de gastos de inversión, total de gastos financieros,
22 total gastos administrativos.

23 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo recomienda al Jefe Financiero, que se podría
24 tener como en otros años, por lo menos en las partidas más grandes, tener lo ejecutado en
25 los meses de enero, febrero y marzo.

26 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III de Junta Directiva expresa que la Ejecución
27 del Presupuesto por lo menos debe tener los datos a febrero 2012.

28 La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Vocal I de Junta Directiva también expresa
29 que la Ejecución del Presupuesto debe tener los datos al 01 de marzo 2012.

30 Analizada la Ejecución de Presupuesto, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 02:**

Dar por recibido el Informe sobre Ejecución Presupuestaria del 01 de abril 2011 al 31 de diciembre 2011, mismo que será presentado en la próxima Asamblea General Ordinaria en marzo 2012 para su aprobación definitiva. El documento se adjunta al acta mediante el anexo número 01. /ACUERDO FIRME. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes./Comunicar a la Jefatura Financiera y a los Miembros de Junta Directiva./

2.1 Presentación de la Propuesta del Anteproyecto de Presupuesto 2012-2013. (Anexo No 02)

El Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero continúa con la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de abril 2012 a Marzo 2013.

El MSc. Félix Ángel Salas Castro, desea mencionar al respecto del tema del presupuesto, que hace falta mayor ejecutividad, mayor capacidad, de gerenciar varias cosas para que salgan más rápido los proyectos previstos a realizar.

El señor Arias Vega, se detiene y explica que el estudio preliminar para el Edificio San José, se están destinado ₡35.000.000 (treinta y cinco millones de colones) y la idea es demoler el actual edificio.

El señor Salas Castro explica al respecto del tema, que apenas hay un esbozo gráfico de lo que podría ser el edificio y con esos treinta y cinco millones si se definiera hacer los planos de un Edificio de verdad, costarían una millonada y a manera de información el salón de capacitación está muy bonito y las oficinas que están ahí también y con cochera.

La Licda. Ana Cristina Rodríguez desea dejar la previsión y que conste en actas precisamente sobre esos gastos, que se hacen, que pueden ser ocasionales, pero que se vea la Caja de Ande que hizo un gasto millonario, luego lo votaron y ahora van a hacer otra cosa y cree que la Corporación debe ir hacia futuro, que se necesita un Edificio de la estatura de la Corporación en ese lugar, ese parqueo puede servir para unos años. Si se piensa, en buscar ya una estructura o un grupo de arquitectos, consultorías, alguien que ya tenga todo y se le plantee que tenga cierta cantidad de parqueos subterráneos, incluir todo el lugar, no se puede tener un centro de capacitación como el de ahora, se podría tener mejor, con butacas para bastantes personas, hay que ir hacia el futuro y si más adelante se tiene que demoler para hacer algo mejor. Reitera que desea dejar la inquietud que se valore a futuro y se piense en una consultoría, unos planos, la esquina donde están ubicada actualmente es una esquina muy céntrica para muchos colegiados y si se tiene un buen parqueo, serviría de mucho a todos los colegiados de este país, se tiene que pensar en grande, con todo un equipo que valore la esquina y cuántos

1 parqueos se pueden hacer, hacer un edificio de dos, tres, cuatro o cinco pisos y que se
2 alquile alguno; por lo tanto deja la inquietud.

3 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, comenta que para que no
4 quede este comentario suelto, todo eso está listo ya, el Ingeniero Luis Cordero ya tiene
5 todo, lo que se tiene que hacer es reprogramar la visita del Ingeniero para aprobación de
6 Construcción.

7 El señor Arias Vega continua presentando el presupuesto.

8 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero de Junta Directiva, menciona

9 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva quiere mencionar que debe
10 existir la conciencia, independientemente de los que sigan en Junta Directiva o no, de que
11 el Colegio debe entrar en la línea técnico, académico, para atender el tipo de proyectos
12 que no se asocian con capacitación, cursos profesionales sino que es un desarrollo de la
13 influencia, que el Colegio puede tener como ente académico, en diferentes organismos,
14 para mejoras en la educación.

15 El MSc. Fernando expresa que en el renglón 4.42 se está dejando una previsión de treinta
16 millones para representaciones regionales, con la idea de dejar previsto la estructura que
17 se vaya a crear y de ahí se puede tomar lo que haga falta para occidente.

18 La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Vocal II de Junta Directiva, consulta al señor
19 Arias Vega si en el renglón 4.47 donde dice subsidios si son ₡200.000.00 (doscientos millones
20 de colones), o son ₡200.000 (doscientos mil colones a lo cual le dice que son (dos millones
21 cuatrocientos mil colones.) a lo cual dice que es muy poco, aunque seguro ya no va a
22 estar en el Colegio, pero para los próximos esperemos que no les pasa nada, pero ese
23 monto de una previsión de accidente es muy bajo y no cubre nada, sugiere que por lo
24 menos sea el monto de ₡1.000.000 (un millón de colones) por mes.

25 La MSc. Flor de María Salas Montero, Prosecretaria de Junta Directiva expresa que ahora
26 que ha estado en el INS, menciona que lo que verdaderamente debería cubrirlos es una
27 póliza colectiva de riesgo total, antes de que en el INS la empezaran a verla, fue como a
28 diez sesiones y eso lo tuvo que cubrir ella, más todos los medicamentos que tiene que
29 tomar y cabe mencionar que ella está con la póliza del carro que es por ₡6.000.000 (seis
30 millones de colones) y realmente considera con este caso del pasado accidente, que
31 todavía esté en el INS, día a día y ojala que no le pase un accidente a nadie, pero
32 realmente nadie está propenso a qué no le suceda una situación de éstas y no sólo a la
33 Junta Directiva, sino a miembros de comisiones y otros que andan sustituyendo al Colegio.

1 El MSc. Félix Ángel Salas Castro consulta si es posible subir o no subir el monto de previsión
2 de accidentes.

3 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta Directiva, piensa que hay en cosas en
4 las cuales no se debería ser tan limitado y se ha discutido muchas veces, nadie está
5 exento y esto no solo debería de cubrir a los Miembros de Junta Directiva, sino a cualquier
6 otro órgano que se dé, si hay un poco de dinero y si no se ocupara se revertiría, no debería
7 la Junta Directiva tener tan bajo el monto, porque es el propio riesgo de los miembros de
8 Junta Directiva y otros miembros de órganos. Se debería pensar en un monto que sea
9 significativo y que pueda solventar todas las necesidades que se den, que en su momento
10 han externado la Sra. Ana Cristina Rodríguez Valenciano y la Sra. Flor de María Salas
11 Montero y se han tenido que realizar acuerdos extraordinarios, se ha buscado la forma de
12 colaborar hasta donde se pueda, sin embargo se estaba muy limitado por todo aquello
13 que no se tomó en cuenta.

14 La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Vocal II de Junta Directiva propone
15 ¢1.000.000 (un millón de colones) por mes, que conste en actas. Así como hay presupuesto
16 para otras cosas, también que quede para todos los miembros de Junta Directiva, Comités
17 y Tribunales.

18 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva propone que se suba el
19 monto a ¢6.000.000 (seis millones de colones) al año, o sea ¢400.000 (cuatrocientos mil
20 colones) al mes.

21 La señora Rodríguez Valenciano menciona que no está de acuerdo con los ¢400.000
22 (cuatrocientos mil colones) al mes y que conste en actas, ya que considera que este
23 monto es muy bajo y no cumpliría con las necesidades.

24 El señor Salas Castro somete a votación que el monto a aumentar sea de ¢6.000.000 (seis
25 millones de colones) al año.

26 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 03:**

28 **Aumentar el monto de Subsidios por accidentes para Junta Directiva, Tribunales y**
29 **Comisiones a ¢6.000.000 (seis millones de colones) por año, ¢400.000 (cuatrocientos mil**
30 **colones) por mes./Denegado por 4 votos a favor y 5 votos en contra./Comunicar a la**
31 **Comisión de Presupuesto, Jefatura Financiera y Miembros de Junta Directiva./**

El señor Salas Castro somete a votación que el monto a aumentar de Subsidios por accidentes para Junta Directiva, Tribunales y Comisiones a ₡1.000.000 (Un millón de colones) propuesto por la Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda.

ACUERDO 04:

Aumentar el monto de Subsidios por accidentes para Junta Directiva, Tribunales y Comisiones a ₡12.000.000 (doce millones de colones) por año, ₡1.000.000 (un millón de colones) por mes./Aprobado por 5 votos a favor y 4 votos en contra./Comunicar a la Comisión de Presupuesto, Jefatura Financiera y Miembros de Junta Directiva./

El Lic. Víctor Julio Arias Vega, continúa con la presentación del anteproyecto del presupuesto 2012 y 2013 para su respectiva aprobación.

Se le solicita al señor Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, que le realice las siguientes modificaciones al Anteproyecto de presupuesto:

- 1- Actualizar el monto del remanente con los datos del 29-02-2012, el cual pasa a un monto de ₡800.254.000.00 (Ochocientos millones doscientos cincuenta y cuatro mil colones).
- 2- Siempre dentro del mismo remanente hacer los siguientes cambios, el monto de ₡9.433.000.00 (Nueve millones cuatrocientos treinta y tres colones), que se tenía para el techado para la sala de juegos trasladarlo para el presupuesto 2012-2013, en el anexo Nº 19 (Área de Inversión de Capital), por cuanto este proyecto aun no ha iniciado.
- 3- Además del monto de ₡5.000.000.00 (Cinco millones de colones) para el anteproyecto del edificio de San José disminuirlo en ₡3.000.000.00 esto por cuanto este monto no se va a ejecutar en lo que resta del mes.
- 4- Eliminar el monto de ₡10.000.000.00 (diez millones de colones) que se tenía para las aulas de capacitación ya que no se va a ejecutar en lo que resta del mes de marzo, y además destinar ₡60.000.000.00 (sesenta millones de colones), para el siguiente presupuesto.
- 5- Modificar el monto a financiar para la construcción del gimnasio que a la vez debe modificarse los intereses y la amortización principal del mismo.
- 6- Realizar los ajustes aprobados a los salarios, así mismo se hace necesario modificar el monto a pagar por estipendios del Presidente y Fiscal de la Junta Directiva, esto por cuantos estos estipendios se ven modificados al aumentar el salario del director Ejecutivo.
- 7- Agregar la Regional de Occidente, la asamblea para la conformación de dicho órgano se debe presupuestar para que se inicie en el mes de mayo 2012, y los demás gastos que se

le están presupuestando se den a partir del mes de junio 2012, excepto a lo que corresponde al auxiliar de fiscalía el cual ya esta nombrado.

8- Los recursos para darle contenido a este órgano tomarlos del renglón representaciones regionales, quedando en este rubro el monto de ¢10.000.000.00 (Diez millones de colones).

9- El rubro de imprevistos dejarlo en ¢23.289.000.00 (Veintitrés millones doscientos ochenta y nueve mil colones).

Analizada la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto 2012-2013, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

A) Aprobar las modificaciones propuestas en el Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al período 2012 – 2013 y trasladarlos al Lic. Víctor Julio Arias Vega, para que presente la versión final el próximo jueves 15 de marzo del 2012. B) Cuando esté la propuesta final enviarla a los Miembros de Junta Directiva para su análisis correspondiente. Ver Anexo No 02. /ACUERDO FIRME. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes./ Comunicar al Sr. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y Miembros de Junta Directiva./

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

3.1. El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, somete a votación la justificación de llegadas tardías: de la MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta Directiva, de la MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II de Junta Directiva y la MSc. Flor de María Salas Montero, Prosecretaria de Junta Directiva.

Analizado lo anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Justificar la llegada tardía de la MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta Directiva por asuntos personales, de la MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II de Junta Directiva por problemas de tránsito y de la MSc. Flor de María Salas Montero, Prosecretaria de Junta Directiva por pasar a recoger la alimentación para la sesión de Junta Directiva, procediéndose al pago de dieta respectivo. / Aprobado por unanimidad de los miembros presentes. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, Encargada del Trámite de pago de dietas y a la Unidad de Secretaría/.

3.2 Aprobación de pago. (Anexo No 03)

El Director Ejecutivo, Lic. Alberto Salas Arias, presenta el Ck-61335-2 para su aprobación.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, solicita aprobación del siguiente pago que se debe de realizar y es el siguiente:

1- Pago por ₡191.040.45, Reintegro Caja Chica Sede San José. El pago se debe de realizar a nombre de ANA VARGAS STANCARI.

Analizada la solicitud anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Aprobar el monto de ciento noventa y un mil cuarenta colones con cuarenta y cinco céntimos (₡191.040.45) por Reintegro de Caja Chica de la Sede San José. El cheque se debe realizar a nombre de ANA VARGAS STANCARI, cédula de identidad número 1-613-945. /ACUERDO FIRME. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes. /Comunicar a la Unidad de Tesorería con copia a la Jefatura Financiera./

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS Y CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

MSc. Félix Ángel Salas Castro
Presidente

MSc. Magda Rojas Saborío
Secretaria

Levantado de Texto: María de los Ángeles Baltodano López